

CBRS

Conservador de Bienes Raíces
de Santiago

Morandé 440 Teléfono: 390 0800 www.conservador.cl
Santiago Fax: 695 3807 info@conservador.cl

Registro de Comercio de Santiago Certificado



El Conservador de Bienes Raíces y Comercio que suscribe, certifica que no hay constancia al margen de la inscripción social de fojas 3538 número 2831 del Registro de Comercio de Santiago del año 1999 correspondiente a la sociedad "D - Link Sudamerica S.A.", que la respectiva Junta de Accionistas haya acordado su disolución anticipada al 1 de noviembre de 2011.

Los derechos registrales correspondientes a esta actuación ascienden a la suma de \$2.300.

Santiago, 2 de noviembre de 2011.

Legalizada en el Ministerio
de Relaciones Exteriores de Chile
Firma del Señor

[Handwritten Signature]

ARMANDO PARRA CASTILLO
Oficial de Legalizaciones
-7 NOV 2011

El Ministerio de Justicia de Chile
Certifica la autenticidad de la firma de
don *[Handwritten Name]*

Santiago 07 NOV 2011

VICTORIA GOMEZ LAGOS
Oficial Subrogante de Legalizaciones



[Handwritten Signature]

Carátula: 5883952

RM



Código de verificación: qvn-59c830-0
www.cbrsantiago.cl/consulta

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley Nº19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.cbrsantiago.cl/consulta, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

CONSEJAS DEL ECUADOR
Santiago - Chile

Autenticación N° 2409/11

El suscrito certifica que la firma que acompaña
es verdadera, siendo lo que así en todas sus
partes es copia.

A. Pava

Partida arancelaria: N.º 7
Derechos cobrados US \$: 10=
Santiago, 07 Nov. 2011



Dolores Quiroz Heiner
DOLORES QUIROZ HEINER
Agente Consular

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley
Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2386 de
Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564
del 12 de Abril de 1978, DOY FE. Que la copia precedente
que consta de fojas es igual al documento
que se me exhibe.- Guayaquil



7 ENE 2013

DR. Humberto Moya Flores
Notario XXXVIII de Guayaquil

[Handwritten signature of Humberto Moya Flores]